CONCELLO DE VIGO Plaza del Rey, 1 – 36202 Vigo Tel.: 986 810 100 – CIF: 3605700H

IMPRESO DE SOLICITUD

SOLICITUD GENERAL

Sello registro

600

DIR3: L01360577

SEÑOR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO

1. DATOS SOLICITANTE: Importante: Si ud. está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica*(1) la presentación de solicit	udes.
instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico (https://sede.vigo.org/expedientes//sede/). En	caso
de que lo presente presencialmente será requerido para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica.	

П	DNI o CIF	Nombre y apellidos o razón social Teléfono móvil						móvil		Teléfono 2
SOLICITANIE	Nombre de la calle, plaz	a, etc			Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Cód. Postal
5										
)	Municipio		Provincia	Correo	electrónico					
D/	ATOS REPRESENTANT	E: (en caso de pre	sentación por el representan	te deberá aportar	document	tación a	creditativa	de la rep	resentacio	ón). Si actúa en nomb
	n obligado a relacionarse DNI o CIF	e con la Administración de forma electrónica, deberá atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre y apellidos o razón social Teléfono móvil								Teléfono 2
	Nombre de la calle, plaza, etc				Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Cód. Postal
ALPINESEIN I MIN I E	Municipio	Provincia Correo electrónico								
N	OTIFICACION ELECTR der a la misma será nec	ONICA: Recibirá u	un aviso por correo electrónio e usuario y contraseña o certit	co y/ o al teléfon ficado electrónico	o móvil so	bre la p	uesta a d	isposición	de la Ca	arpeta Ciudadana. Pa
ec a e	trónica. elección de la notificaciór quier procedimiento pos endo ser modificado por	n por medios electr terior que lo relacio el interesado en c		Las enum de Admin de Ponte	istración E redra nº 19	el art. 1	ca del Ayu	intamiento	de Vigo	la Ordenanza Municipa o (Publicada en el BO
	Solicito la práctica de		Aviso de notificación en: Teléfono móvil			Correo electrónico				
SI	TUACIÓN DEL HECHO S	SOLICITADO (SI PI	ROCEDE) Dirección		Núi	mero Có	d. Postal	Referencia	a Catastra	
. N	ÚMERO DE EXPEDIENT	E RELACIONADO	(SI PROCEDE):							
D	ESCRIPCION DE LA SO	LICITUD:								
ctu	ibre, de Procedimiento	Administrativo Co	OS DE IDENTIDAD: Con la p mún de las Administracione	es Publicas en	relacion co	on el d	erecno a	по ароп	ai docuii	ientos ai procedimien
	_		nción de los datos de identida							
	EN	CASO DE OPONEF	RSE DEBERÁ APORTAR LA D	OCUMENTACIÓ	NECESA	RIA PAF	RA LA GES	TIÓN DEI	TRÁMIT	E

Estos datos se incorporarán a las correspondientes actividades de tratamiento del Ayuntamiento de Vigo y serán tratados con la finalidad específica de cada tratamiento de conformidad con la regulación establecida por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y demás disposiciones de aplicación. Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Vigo podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como a oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluída la elaboración de perfiles, en la forma prevista en la legislación vigente sobre la materia, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, diríjase al correo dpd vigo@vigo.org

Firma:

*(1) Obligados según art.14.2 Ley 39/2015 y art. 9 de la Ordenanza de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Vigo:

a) Las personas jurídicas.

b) Las entidades sin personalidad jurídica.

b) Las entidades sin personalidad juridica.
c) Aquelas personas que ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen en el ejercicio de estas actividades. En todo caso, se entienden incluídas las notarías y registros de la propiedad y mercantiles.
d) Las personas que representen a una persona interesada que sea obligada a relacionarse electronicamente.

- e) Las personas empleadas del Ayuntamiento de Vigo para los trámites y actuaciones que realicen con razón de su condición, en la forma prevista
- en esta druenanza.

 (f) Los órganos de representación de las personas empleadas municipales, bien sean delegados/as de personal, juntas de personal, comité de empresa o cualquier otro órgano establecido por el Ayuntamiento de Vigo, tanto en sus competencias en mesa de negociación como en el resto de sus funciones de representación, de negociación colectiva y de participación institucional.

 g) Las personas que soliciten participar en los procesos selectivos de acceso al emprego público en el Ayuntamiento de Vigo, sin prejuicio, en su

caso, de la habilitación de los medios correspondientes para tal fin.

- h) Las personas que soliciten su participación en procedimientos de concurrencia competitiva o participativa en cuanto a planes o programas determinados por el Ayuntamiento de Vigo y entidades dependientes, cuando así lo establezcan las bases reguladoras y siempre que quede justificado en la memoria del expediente que gozan de la dispoñibilidad de los medios electrónicos necesarios, sea por su capacidad económica, técnica, profesional o cualquier otro motivo.
- i) Las personas trabajadoras en régime de autónomos, para los trámites y actuaciones que realicen en el ejercicio de su actividad profesional.
 j) Las personas miembros de la Corporación municipal en cualquier trámite que sea instrumentado con el Ayuntamiento como consecuencia de tal condición.
- k) Las personas que actúen en representación de alguna de estas persoans obligadas.

I) Otras personas que la legislación sobre la materia establezca.